

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Una reunión sobre Casas Baratas Leyendo la Prensa

Ayer tarde se celebró en el Ayuntamiento la anunciada reunión para tratar del asunto de las Casas Baratas en nuestra ciudad.

Presidió el acto el alcalde señor Pérez Lurbe y asistieron los representantes de Construcciones Inmobiliarias, señores Vila San Juan y Pamián, los letrados Sr. Espi y García Vaso Medina Almela, el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana y los representantes de la misma D. Luis Malo de Molina y D. Manuel Duero, D. José Ramos por la Unión Mercantil, el ex alcalde don Alfonso Torres, el presidente del Ateneo señor Pedrero, varios concejales y otros distinguidos elementos interesados en el problema.

Expuesto el objeto de la reunión, que era dar cuenta de la fórmula de transacción presentada recientemente por la C. I. S. A. y oír las opiniones de las personas que habían intervenido en esta cuestión que sirvieran de elementos de juicio a los señores concejales que integran la comisión que en su día ha de informar debidamente al Ayuntamiento, hizo el planteamiento del problema accediendo a la invitación del alcalde, el Consejero Delegado de C. I. S. A. señor Vila San Juan, con toda claridad y corrección, manifestando el propósito de esta entidad de apartarse de toda política y, de cuanto no sea su propia función prestando a cuanto pueda significar beneficio o mejora para Cartagena, sin a costa de los intereses que tiene la obligación de defender.

El señor Espi hizo historia de su intervención en este asunto con la del señor García Vaso y mandó leer sus informes conocidos sino el recientemente entregó al Ayuntamiento y que hizo por encargo de una comisión especial de Casas Baratas, informe que iba encaminado a hallar una fórmula de transacción y que quedó sin efecto el adelantamiento del Ayuntamiento republicano.

El señor Torres habló para justificar sus buenos propósitos al hacer el contrato con la C. I. S. A., disultándose entre él y el señor Espi, los exremos del contrato.

El señor Torres dijo que el Ayuntamiento sólo tendría que pagar una anualidad de 15.000 pesetas, durante los años de amortización, y preguntó al señor Vila San Juan por el concejal señor Pérez (Isidro) si aceptarían CISA dicha anualidad, contestó negativamente.

El señor Medina Almela opina que no puede haber más solución en el asunto que la declaración de nulidad del contrato.

Llama la atención del ayuntamiento actual sobre las responsabilidades en que también incurrió en el supuesto de transigir un asunto suyo en su origen.

Se refiere a su escrito dirigido al Ayuntamiento en Diciembre último sobre esta nulidad y dice que tiene confeccionado un recurso para el Tribunal de lo Contencioso que habrá de resolver la cuestión, a su juicio favorablemente a los intereses municipales.

Entiende que por razones de cabalidad y, teniendo en cuenta el evidente perjuicio experimentado por CISA, una vez declarada en firme dicha nulidad pudiera compensarse a la entidad constructora, regalándosele los terrenos adquiridos por el Ayuntamiento.

El señor Vaso contesta al señor Medina diciendo que la declaración de

nulidad del contrato llevaría consigo un semillero de pleitos, porque parece olvidarse de los terceros que intervinieron en este asunto, que son los tenedores de obligaciones, quienes por haber desembolsado su dinero han de exigir responsabilidad a alguien.

El señor Duero señaló defectos del contrato, diciendo que carece de pliego de condiciones.

Ultimamente habló el señor García Vaso que dijo que lo único que había quedado claramente determinado en la reunión era que existen responsabilidades, estando todos conformes en que el Ayuntamiento o quien fuera con representación legítima o ilegítima hizo un contrato nulo, y que si no se encuentra una fórmula de concordia será una ruina para el Municipio, llamando la atención al Ayuntamiento actual de que una transacción no implique una rectificación de un acuerdo sino la eliminación de lo que haya de nulo en el asunto.

El alcalde se congrató del buen espíritu con que se había desarrollado la reunión y manifestó que seguirán otras sesiones sobre tan importante asunto.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN
Ha Ciudad Real ha marchado el teniente de Intendencia de Marina don José Cuquerella.

A Madrid ha marchado doña Encarnación Seura viuda de Vidal y su hijo doña Encarnación Vidal viuda de Barco.

Hoy estuvieron en esta breves horas, el alcalde de Murcia don José Ruiz del Toro y el fiscalero de la Confederación Hidrográfica señor Sancho.

NOTAS VARIAS

Ayer hizo su primera comunión en la parroquia del Sagrado Corazón, la preciosa niña Anita López Thomas, hija del agente de vigilancia don José López Corón.

En el día de hoy se ha posesionado del cargo de Oficial Habilitado de este Juzgado de Instrucción don José Martínez Ferrer.

Mañana, festividad de San Fernando, celebran su fiesta onomástica entre otros doña Fernanda Barco de Scibil, doña Fernanda Martínez de Aparicio y la señorita Fernanda Oliva.

Don Fernando Gómez del Palacio don Fernando Barreto, don Fernando Delgado, don Fernando Calderón, y don Fernando Oliva.

ENFERMOS

Está mejorada de su enfermedad la Excmo. señora doña María Días de Guardiola.

Está mejorado de su dolencia el general de Estado Mayor Excmo, señor don Francisco Hidalgo.

Se encuentra enfermo el coronel de Artillería don Joaquín de Montecoro.

Esta mañana ha sido visitado, el joven don Fernando de Barreto, que continúa en el mismo estado de gravedad.

La fotografía de más gusto y donde le dejan un recuerdo grato. Visítela para convencerse **MAYOR 18**

De «La Gaceta del Norte»

Nosotros entendemos—y sin duda con una gran mayoría de opinión— que si se quiere que la revolución sea pacífica, es preciso que desde arriba se ayude a esa buena disposición que existe abajo.

No se piense que medidas que sientan a la educación cristiana de nuestros hijos; a los deberes religiosos de nuestros soldados; a la vocación apostólica de nuestros hermanos y a la asistencia moral—y casi diríamos material—debida a los seres más desgraciados de la sociedad en los Establecimientos del Estado; y, en una palabra, cuanto toca a la cohesión prácticamente católica de la nación, pueda dejar sin herir gravemente e vanos las zonas del pueblo en todos sus niveles, alto, medio y bajo.

Cierto es que dos no inflen cuando uno no quiere. Pero no es menos verdad que es preferible siempre que ninguno quiera resistir.

Así deben comprenderlo quienes en su mano tienen los medios para traer o, si lo menos no irritar al que hasta hoy ha sido paciente.

Los católicos—es decir, la enorme mayoría—pueden dejar a un lado, llegado el caso, problemas de forma de Gobierno y hasta problemas de derecho. No se inquietarán porque los gobierne una República, que sepa gobernar, si así porque un decreto lavase lo que es terreno de una ley. Pero lo que jamás dejarían es una república, más o menos inmediata, y de la cual no obtendría el Gobierno un solo beneficio, sería un plan de ataque a la fé de sus mayores.

Acetamos el régimen, y queremos cooperar con el Gobierno provisional, aunque sólo fuera ejerciendo nuestra influencia aquilatar, en los momentos precisos, en el sector que nos lee. Pero a cambio, para que esta cooperación se nos haga moralmente posible y resalte nuestro órgano un medio eficaz de predicar la paz, pedimos que no se hiera al país en aquello que a todos nos toca, lleva más firmemente arraigado en él.

De «El Correo Catalán»

Acabo de ver la «Cartilla republicana» dedicada a don Francisco Maciá por el doctor en Medicina don J. M. Ruiz Contreras y en ella leo lo que sigue: «La república favorece a la cultura más que la monarquía» (pág. 5). Eso creo yo también; pero sería capaz de hacerme poner en duda el acuerdo tomado recientemente por el Ayuntamiento de Barcelona, que se condense en la exclamación: «fuera los jesuitas!»

¿Cultura mucha cultura! ¿Quien tiene en Cataluña el mejor Instituto de Paldometría y Psicometría? Los Jesuitas en su laboratorio del P. Palmés. Pues ¡viva la cultura y afuera los Jesuitas!

¿Dónde se ha comenzado a aplicar científicamente los métodos psicométricos y de orientación profesional que son ahora el colmo del progreso pedagógico? En el Colegio de Jesuitas de San Ignacio (Serrá). Sí, ¿h? Pues ¡viva la cultura y afuera los Jesuitas!

¿Quien ha establecido en Cataluña un Instituto químico clamado por los extranjeros y donde se forman químicos excelentes, esperanza de la industria nacional? El Jesuita P. Vitoria ha establecido ese Instituto de Serrá y está formando generaciones de químicos que regentan con los primeros

+
PRIMER ANIVERSARIO
Roged a Dios en Caridad por el alma del señor

DON LUIS RIPOLL Y PALOU

Coronel de Artillería de la Armada
Que falleció en esta ciudad el día 28 de Mayo de 1930
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas, hijos políticos, nietos, biznietos, hermano demás y familia
ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a los funerales que se celebrarán en su sufragio el unes 1 de Junio a las diez de la mañana en la parroquia de Santa María de Gracia, por lo que les quedarán agradecidos.
Cartagena, Mayo 1931.

industrias. Sí, ¿h? Pues ¡viva la cultura y afuera esos Jesuitas!

¿Quien tiene el mejor Laboratorio de embriología y biología que existe en España y que nos envidian muchos extranjero? El Jesuita P. Pajula, tiene ese Laboratorio en Serrá, y una peseta de subvención está formando continuos cursos de biología, microbiología embriología. Pues ¿quien duda su? ¡Viva la cultura y afuera los Jesuitas!

¡Cultura, sí; mucha cultura; pero Jesuitas, no! Vayan a paseo y lleven sus laboratorios, sus cátedras, sus revistas, sus libros. Y pídanse a Madrid que nos envíe una hornada de ateos que nos enseñen a fabricar palabras buenas y períodos está!

Nada decimos de los Colegios de los Jesuitas. Esos son bien conocidos de las familias que con grandes sacrificios (por que los Jesuitas son muy exigentes) evan a ellos sus hijos. ¡Valiense esos maestros al otro lado de la frontera, para que todas las familias que quieran la educación jesuita de sus hijos (cosa indudablemente de muy mal gusto; pero sobre gustos nada hay escrito), para que esas familias, rapito, lleven sus hijos y sus pesetas a Andorra a Perpiñán, a Niza donde, sin duda, serán acogidos esos colegios españoles, que no ceben en la República catalana.

Señor Doctor Contreras: ¿como me «quita usted que la República favorece a la cultura, el comercio, fomentado en tales contradicciones con sus teorías?»

Protesta de las señoras de Murcia

Han visitado al Gobernador civil una numerosa comisión de señoras de Murcia las cuales le hicieron constar su respetuosa pero enérgica protesta por la quema de conventos, saqueo de los mismos, profanación de objetos sagrados y el acto sacrilego cometido con la imagen de la Inmaculada.

También le manifestaron su desconfianza con las últimas disposiciones del Gobierno en materia religiosa y por el acuerdo que ciertos Ayuntamientos han tomado, solicitando la expulsión de la Compañía de Jesús.

Dichas protestas estaban consignadas en una lista de avilada con

más de seis mil firmas, dirigida a los Poderes públicos.

El señor Torres Roldán las recibió atentamente, manifestándole que era el primero en lamentar los tristes sucesos ocurridos días pasados y prometiéndoles garantizar el orden.

Por los obreros sin trabajo

Hemos recibido la octava lista de donativos por una sola vez para mitigar la crisis obrera, que asciende a la suma de 3.726,22 pesetas. Otro día publicaremos la relación de donantes.

La juventud católica del Patronato del Sagrado Corazón dará el próximo domingo en la tarde una nueva velada teatral a beneficio de los obreros parados, poniéndose en escena las bonitas obras «Ante el Rey y ante la muerte» y «Los descomulgados».

Los socialistas de esta provincia

Según nos informan, ayer celebraron en Murcia una importante reunión electoral los socialistas, a la que asistieron un delegado de las comarcas de Agrupaciones de la provincia.

Se puso a discusión el tema de la continuación en la Conjuración y número de candidatos y tras largo debate se aprobó por unanimidad la siguiente moción:

El partido socialista continuará en conjunción con los republicanos en las próximas elecciones para Diputados con la condición de que se le concedan siete puestos en la candidatura por la provincia: dos en el distrito de la capital y cinco en la circunscripción formada por los restantes pueblos.

Comunión de impedidos

Como tenemos anunciado, mañana a las 7.30 entrará en procesión para llevar el Santísimo a las casas de los impedidos, de la parroquia de Santa María de Gracia, recorriendo las calles siguientes en donde hay que hacer parada:

Villamaría, Comedias, Mayor, Alto, Marilla, Puerta Villa, Sebida al Casillio, Don Gil, Nueva, Faquinet, Duque, Caridad y San Cristóbal Cortis. Acompañarán al Señor señoras y estibadores.